



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(10) ES	(11) NUMERO	(16) Y
	250 134	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	28 MAR. 1980	

C. 113/0

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(23) PAIS
		1 SET. 1980	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16 B 12 / 14

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO NUDO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS ESPACIALES".-

(71) SOLICITANTE (S)

D. José ALDEHUELO ARAUJO

DIRECCION DEL SOLICITANTE

FIGUERAS, (Gerona). Urbanización Las Forcas.-

(72) INVENTOR (ES)

El solicitante

(73) TITULAR (ES)

El solicitante

(74) REPRESENTANTE

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo nudo para la construcción de estructuras espaciales.

5. Las estructuras espaciales, constituidas por un armazón de hierros montantes y traveseros, presentan nudos de confluencia y unión.

10. Hay diferentes tipos de nudos de unión, según cada fabricante. Si bien todos ellos son organizados constructivamente en forma complicada, en particular, cuando estos nudos son para construcciones espaciales de grandes dimensiones y pesos, como puede ser un andamio, en los que los nudos conocidos deben reforzarse con bridas adicionales.

15. Ahora bien, un nudo, que su organización constructiva sirva tanto para construcciones espaciales de pequeñas dimensiones, tales como por ejemplo, estanterías, librerías, mesitas de centro, etc., como para construcciones espaciales grandes, tales como andamios, con la salvedad de hacer sus partes constitutivas proporcionadas a las funciones que deba realizar la construcción espacial, pero sin necesidad de añadir o suprimir cualquier elemento constitutivo del nudo, no existen en el mercado.

20.

Esta organización del nuevo nudo presenta la

gran ventaja de una estandarización de la industria de fabricación de los mismos, así como la de su venta. Igualmente se estandariza y simplifica la información de cómo debe actuarse con el nuevo nudo en el momento de la construcción espacial que interese montar.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo nudo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa el nuevo nudo en despiece y sus partes componentes en línea y en la figura 2 el propio nudo, visto con sus partes componentes ya montadas y unidas entre sí, y representado el conjunto en sección.

10.

Consiste la invención en que en el orificio central (1) de la base de las cavidades anulares (2) con fileteado helicoidal (3) del cuerpo del nudo (4) se rosca un tornillo (5) anclado y sobresaliente axialmente de un taco (6) alojado en la boca del extremo del tubo (7) correspondiente, formando parte de la estructura espacial, cual taco (6) es sensiblemente de menor diámetro que el orificio interior de los tubos (7) de la estructura y presentando el cuerpo del taco (6) un orificio perpendicular (8), preferiblemente pasante y con pared interna fileteada helicoidalmente (9) en el que se introduce y rosca un tornillo travesero (10) que su cabeza queda adosada a la pared externa del extremo del

15.

20.

25.

tubo (7), mientras que su punta roma (11), una vez ha atravesado el orificio (8) del taco interno (6) aprieta contra la superficie interna diametralmente opuesta del propio extremo del tubo (7) de la estructura, e inclusi
5. ve atravesarla por el correspondiente orificio (12) también allí practicado si así interesa.

En las depresiones (2) sin union de tubo (7), una vez construida la estructura, se disponen las oportunas tapetas (13) con vástago roscado (14).

10. Se sobreentiende que en el presente caso seran variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la
15. utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las rei vindicaciones que en la siguiente página se detallan:

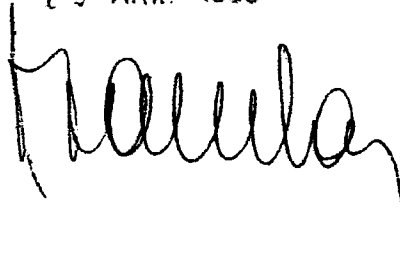
REIVINDICACIONES

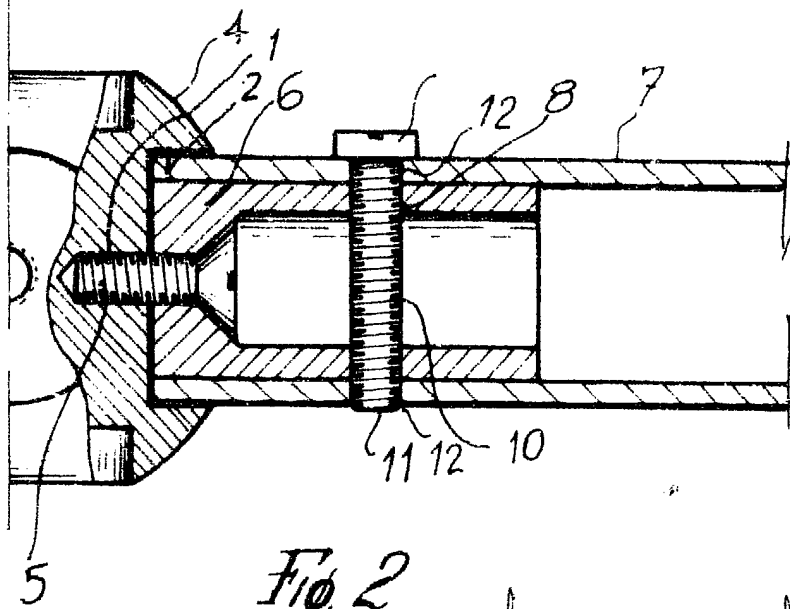
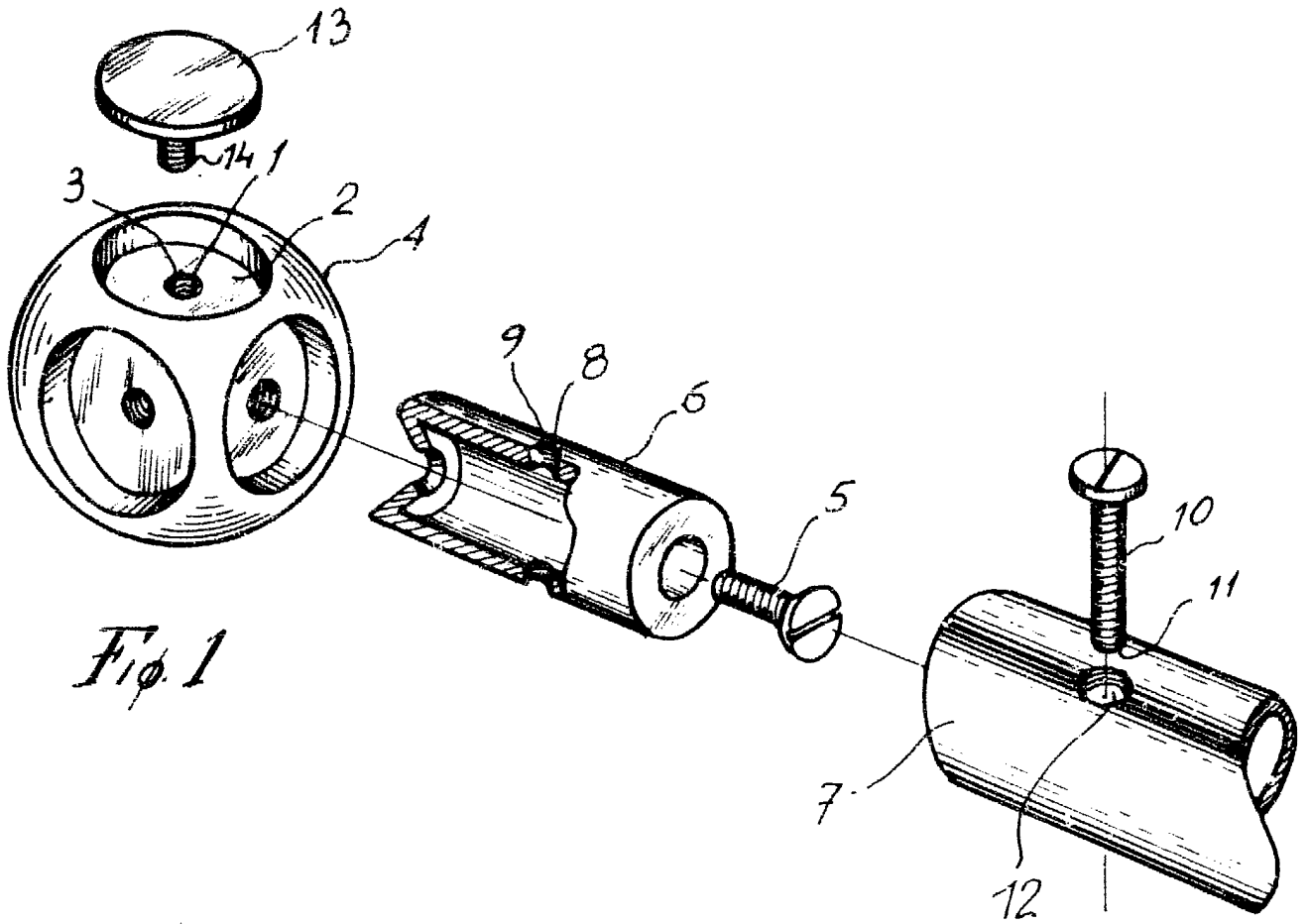
=====

- 1^a.- NUEVO NUDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ESPACIALES, caracterizado por el hecho de que en el orificio central de la base de las cavidades anulares, con fileteado helicoidal del cuerpo del nudo, se rosca un tornillo anclado y sobresaliente axialmente de un taco alojado en la boca del extremo del tubo correspondiente, formando parte de la estructura espacial, cual taco es sensiblemente de menor diámetro que el orificio interior de los tubos de la estructura y presentando el cuerpo del taco un orificio perpendicular, preferiblemente pasante y con pared interna fileteada helicoidalmente, en el que se introduce y rosca un tornillo travesero, que su cabeza queda adosada a la pared externa del extremo del tubo, mientras que su punta roma, una vez ha atravesado el orificio del taco interno aprieta contra la superficie interna diametralmente opuesta del propio extremo del tubo de la estructura, e inclusive atravesarla por el correspondiente orificio también allí practicado, si así interesa.
- 2^a.- NUEVO NUDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ESPACIALES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SEIS hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 28 MAR. 1980

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Maura", written over the typed date.



traviesa